

*RESOLUCIÓN de la Dirección General de Recursos Económicos, por la que se anuncia la licitación de la contratación de los servicios de redacción del documento para tramitación urbanística, anteproyecto, proyecto básico, de ejecución, de expropiación por tasación conjunta, dirección facultativa de la obra y control y vigilancia del nuevo complejo hospitalario universitario de A Coruña, mediante procedimiento abierto y sujeto a regulación armonizada y tramitación ordinaria e anticipada de gasto (expediente AB-SER3-21-010).*

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:
  - a) Organismo: Servicio Gallego de Salud
  - b) Número de identificación: Q6550006H
  - c) Dependencia que tramita el expediente: Dirección General de Recursos Económicos , por delegación por el Decreto 137/2019, de 10 de octubre, por el que se establece la estructura orgánica del Servicio Gallego de Salud (DOG núm. 208, de 31.10.2019) y la Orden del 22/4/2020 sobre delegación de competencias en órganos centrales y periféricos de la Consellería de Sanidad e del Servicio Gallego de Salud y en la Agencia Gallega para la Gestión del Conocimiento en Salud (DOG núm. 82 de 29/4/2020)..
  - d) Obtención de documentación e información:
    - i) Dependencia: Dirección General de Recursos Económicos. Subdirección General de Inversiones
    - ii) Dirección: Edificio Administrativo San Lázaro, s/n.
    - iii) Localidad y código postal: 15781 Santiago de Compostela
    - iv) Teléfonos: 881 541863
    - v) Telefax: 881 542762
    - vi) Correo electrónico: [servizo.xestion@sergas.es](mailto:servizo.xestion@sergas.es)
    - vii) Dirección de Internet del perfil del contratante: <https://www.sergas.gal> y <https://www.contratosdegalicia.gal>.
2. Tipo de poder adjudicador y principal actividad ejercida:
  - a) Tipo de poder adjudicador: organismo de derecho público
  - b) Principal actividad ejercida: salud
3. Objeto del contrato
  - a) Tipo: servicio
  - b) Descripción del objeto: redacción del documento para tramitación urbanística, anteproyecto, proyecto básico, de ejecución, de expropiación por tasación conjunta, dirección facultativa de la obra y control y vigilancia del nuevo complejo hospitalario universitario de A Coruña
  - c) División por lotes y número: no procede.
  - d) Lugar de ejecución de la obra objeto a redactar :
    - i) Dirección: Lugar das Xubias de arriba, 15006, A Coruña
  - e) Plazo de ejecución: véase el apartado 8.1.2. de la hoja de especificaciones del pliego de cláusulas administrativas particulares (en adelante, PCAP).
  - f) Admisión de prórroga: no.
  - g) CPV (Referencia de nomenclatura): 71221000-3: servicios de arquitectura para edificios; 71240000-2: servicios de arquitectura, ingeniería y planificación; 71242000-6: elaboración de proyectos y diseños, presupuestos; 71247000-1: supervisión de trabajo de construcción

- h) Número del expediente: AB-SER3-21-010
4. Tramitación y procedimiento:
- Tramitación: ordinaria y anticipada de gasto
  - Procedimiento: abierto y sujeto a regulación armonizada.
  - Licitación electrónica: sí
  - Criterios de adjudicación: Sobre B: 1. Propuesta técnica arquitectónica hasta 80 puntos (1.a. Memoria explicativa hasta 20 puntos, 1.b. Programación de las fases hasta 10 puntos, 1.c. Propuesta gráfica hasta 50 puntos) 2. Metodología de trabajo y diálogo con la Administración hasta 20 puntos. Sobre C: 1- Oferta económica (P<sub>E</sub>) hasta 100 puntos e 2- Criterio laboral: estabilidad en el empleo (P<sub>L</sub>) hasta 5 puntos. Véase el apartado 12 de la hoja de especificaciones del PCAP
5. Valor estimado del contrato: 6.280.515,99 €.
6. Presupuesto base de licitación:
- Importe neto: 6.280.515,99 € IVA (%) 21%. Importe total: 7.599.424,35 €.
7. Información sobre fondos de la Unión Europea:
- El contrato se refiere a un proyecto o programa financiado con fondos de la Unión Europea: no.
8. Garantías exigidas.
- Provisional: no se exige
  - Definitiva (%) 5% del presupuesto base de licitación excluido el impuesto sobre el valor añadido (IVA).
9. Requisitos específicos del contratista:
- Clasificación (grupo, subgrupo y categoría): no se exige.
  - Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional, y además adscripción de medios: véanse los apartados 17 y 18 de la hoja de especificaciones del PCAP.
10. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación.
- Fecha límite de presentación: el plazo de presentación de proposiciones será de setenta y cinco (75) días naturales desde la fecha de envío del anuncio de licitación a la Oficina de Publicaciones de la Unión Europea, de acuerdo con lo establecido en el artículo 156.2 de la Ley 39/2015. Cuando el último día del plazo sea inhábil, se entenderá prorrogado al primero día hábil siguiente, según el artículo 30.5 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del procedimiento administrativo común de las administraciones públicas.
  - Documentación a presentar: tres sobres, ver las cláusulas 3.5.1 (sobre A), 3.5.2 (sobre B) y 3.5.3 (sobre C) del pliego tipo de cláusulas administrativas particulares.
  - Lengua o lenguas en las que deberán redactarse las ofertas: gallego o castellano.
  - Modalidad de presentación:
    - Se acepta la presentación electrónica de ofertas: sí, es obligatorio de acuerdo con el apartado 21.2 de la hoja de especificaciones del PCAP y el punto 3.4 del PCAP.
    - Se acepta la facturación electrónica: sí, de acuerdo con el apartado 15 de la hoja de especificaciones del PCAP
    - Se utiliza pago electrónico: sí.
  - Lugar de presentación.
    - De forma telemática, a través de los servicios de licitación electrónica de la Xunta de Galicia (SILEX).



ii) Modo de acceso: [www.conselleriadefacenda.es/silex](http://www.conselleriadefacenda.es/silex) , donde se detallan los requisitos necesarios para realizar el trámite de presentación de ofertas.

f) Admisión de variantes: no se admite.

g) Plazo durante el cuál el licitador estará obligado a mantener su oferta: tres (3) meses desde la apertura de ofertas.

#### 11. Apertura de ofertas:

a) Descripción: apertura de los sobres B y C en actos públicos.

b) Dirección: Edificio Administrativo San Lázaro s/n.

c) Localidad y código postal: 15781 - Santiago de Compostela

d) Fecha y hora: se anunciará en el perfil del contratante de la página <http://www.sergas.es/> y en el <https://www.contratosdeg Galicia.gal> con dos (2) días hábiles de antelación a la realización del acto público de los sobres. Si por algún motivo hubiera que modificar la fecha y hora del acto público de apertura, la nueva fecha se publicará en el perfil del contratante.

e) Celebración en modalidad a distancia: Las mesas públicas de contratación se realizarán por videoconferencia. Cada mesa pública que se realice tendrá su correspondiente enlace de conexión. Las personas interesadas en participar tendrán que comunicar su interés en participar en esta mesa enviando un **AVISO** al correo electrónico [servizo.xestion@sergas.es](mailto:servizo.xestion@sergas.es) indicando los siguientes datos: su nombre y apellidos, DNI, empresa a que representan, nº de expediente y día de celebración de la mesa a cual quieren participar. Tienen de plazo para avisar hasta las 23:59 horas del día anterior a la fecha de la celebración de la mesa.

Facilitase un enlace a un apartado de ayuda en el que se explican los requisitos técnicos para el acceso (<https://help.webex.com/es-co/nki3xrq/Webex-MeetingsSuite-System-Requirements>) y otro donde se puede solicitar hacer una prueba del funcionamiento del sistema de videoconferencia con la suficiente antelación (<https://www.webex.com/es/test-meeting.html>) ya que durante la celebración de las mesas no resultará posible dar soporte en tiempo real ante posibles incidencias.

12. Presentación de recursos: de conformidad con lo establecido en la cláusula 1.3 del pliego de cláusulas administrativas particulares (PCAP).

13. Condiciones especiales de ejecución del contrato: de conformidad con lo especificado en el apartado 8.2 en la hoja de especificaciones del PCAP.

14. Subcontratación: de acuerdo con lo señalado en el apartado 25 de la hoja de especificaciones del PCAP.

15. Fecha de envío del anuncio al "Diario Oficial de la Unión Europea": 30 de diciembre de 2020

Santiago de Compostela, en la fecha de la firma electrónica.

El presidente del Servicio Gallego de Salud,

P.D. (Decreto 137/2019 y Orden 22.04.2020)

La directora general de Recursos Económicos,

M<sup>a</sup> Jesús Piñeiro Bello

